

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

4060 *Admisión a trámite del Proyecto de Actuación para la construcción de Granja Avícola en suelo no urbanizable instado por Ana María Alcalá Mártir.*

Anuncio

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la construcción de una granja avícola, destinada a cría intensiva de pollos, que se quiere llevar a cabo en suelo no urbanizable, instado por Ana María Alcalá Mártir, en el paraje de Morata, Parcela 279 del Polígono 6 de Huesa (Jaén), el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de su publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9 a 14 horas.

Huesa, a 06 de Septiembre de 2017.- El Alcalde en Funciones, MANUEL MORENO PADILLA.